

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
URBANSERVIS COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2017, a las diez horas, en la oficina ubicada en la calle veinte y tres de Abril, número 22PB CC22OE y García Moreno, entrada a Llano Grande de esta ciudad, en Junta General Universal y Ordinaria, de la compañía URBANSERVIS COMPAÑIA LIMITADA, con la concurrencia de los socios señora Carmen Luisa Barahona Salas propietaria de cien participaciones, el señor Edison Richard Bonilla Peñaherrera propietario de cien participaciones, el señor Félix Vladimir Moposita Vargas, propietario de cien participaciones y el señor Carlos Efraín Parra Díaz propietario de cien participaciones estas participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una.

Los socios, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía URBANSERVIS COMPAÑIA LIMITADA, preside la sesión, el señor Carlos Efraín Parra Díaz, Presidente de la compañía, actúa como secretario, el señor Edison Richard Bonilla Peñaherrera Gerente General.

Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía según el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Carmen Luisa Barahona Salas	USD \$ 100.00
Edison Richard Bonilla Peñaherrera	USD \$ 100.00
Félix Vladimir Moposita Vargas,	USD \$ 100.00
Carlos Efraín Parra Díaz	USD \$ 100.00
TOTAL.	USD \$ 400.00

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de \$400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c, d y 238 de la Ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe Económico del Gerente del período Enero 1 a Diciembre 31 de 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del Ejercicio Económico 2016

La Junta Universal en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la junta siendo las diez horas.

El señor secretario procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**1.-Conocimiento y Resolución sobre el Informe Económico del Gerente del periodo
Enero 1 a Diciembre 31 de 2016**

El señor Edison Richard Bonilla Peñaherrera, procede a dar lectura de su informe e indica que se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de socios. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que se encuentra a disposición de los todos los socios conforme lo señala la Ley

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia

El señor secretario procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

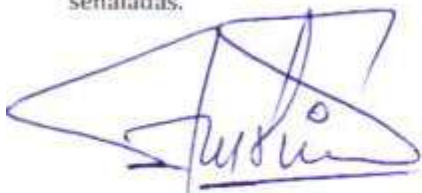
2.-Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del Ejercicio Económico 2016

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos, adicionalmente autoriza al Gerente para que presente estos balances al ente regulador a la Superintendencia de compañías.

Una vez debatidos los puntos mencionados anteriormente, se reinstala la junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna

De esta manera el señor Presidente señor Carlos Efraín Parra Díaz decide clausurar la misma siendo las once y treinta minutos

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas.



Edison Richard Bonilla Peñaherrera
SOCIO - GERENTE GENERAL



Carlos Efraín Parra Díaz
SOCIO - PRESIDENTE



Edison Richard Bonilla Peñaherrera
SECRETARIO